Señor

Jhon Orbelin Tigselema Moncayo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE BUSES EJECUTIVOS VENCEDORES DE QUEVEDO S.A.

Ciudad.-

## En su despacho:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle a su digna autoridad, que el día de hoy, 17 de septiembre del 2020; Yo, ULBIO IZAUL GUAMAN TERAN, portador de la Cedula de Ciudadanía N° 020132308-6, he transferido 50 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Titulo N° 009, numeradas desde el 851 – 900, de la Compañía que se encuentran bajo su representación, a favor del Sr. CRISTIAN ADRIAN VILLAFUERTE GUAMAN, portador de la Cedula de Ciudadanía N° 050341459-1, la nacionalidad tanto del cedente como del cesionario es Ecuatoriana, en consecuencia sírvase usted señor representante legal registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia, así como comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales.

Por la atención que le brinde a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.

Atentamente.

Ulbio Izaul Guamán Terán C.C. N° 020132308-6

CEDENTE

Cristian Adrián Villafuerte Guaman C.C. N° 050341459-1

CESIONARIO

















## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



Señor

Jhon Orbelin Tigselema Moncayo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE BUSES EJECUTIVOS VENCEDORES DE QUEVEDO S.A.

Ciudad.-

En su despacho:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle a su digna autoridad, que el día de hoy, 29 de septiembre del 2020; Yo, FABRICIO ABEL MACKENCIE MIRANDA, portador de la Cedula de Ciudadanía Nº 070272439-4, con el consentimiento de mi cónyuge Sra. MARIELA LUCIA GARCIA ZAMBRANO, portadora de la Cedula de Ciudadanía Nº 120450873-1, he transferido 98 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Titulo Nº 005, numeradas desde el 401 – 498, de la Compañía que se encuentran bajo su representación, a favor de la Sra. MARINA ELIZABETH SEGOVIA IBARRA, portadora de la Cedula de Ciudadanía Nº 170644304-9, la nacionalidad tanto del cedente como del cesionario es Ecuatoriana, en consecuencia sírvase usted señor representante legal registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia, así como comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales.

Por la atención que le brinde a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Fabricio Abel Mackencie Miranda

C.C. Nº 070272439-4

CEDENTE

Marina Elizabeth Segovia Ibarra

C.C. Nº 170644304-9

CESIONARIO

Mariela Lucia García Zambrano C.C. Nº 120450873-1

CEDENTE























ELECCIONES SECCIONALES Y DPGCS 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTALE DE LA JRV